

N° = 2254,76

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
NATIONAL RECOVERY COMPANY ACTIVOS Y SERVICIOS "ESPAÑA &
IÑIGUEZ" NRCAS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los once días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 20h00, en la oficina y domicilio de la compañía ubicada en San Cayetano Alto calle paris sn y Guayaquil, de la ciudad y provincia de Loja, encontrándose presente los socios de la NATIONAL RECOVERY COMPANY ACTIVOS Y SERVICIOS "ESPAÑA & IÑIGUEZ" NRCAS CIA.LTDA. Señores: Rosario Maria Pinta Granda que representa el 50% y Victor Manuel España Guamán que representa el 50% los accionistas representan el 100% del capital social. Por lo cual al amparo de lo que dispone la ley de compañías, resuelve de manera unánime constituirse la junta general, el presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día o puntos acordados.

Con el fin de tratar el siguiente orden del día:

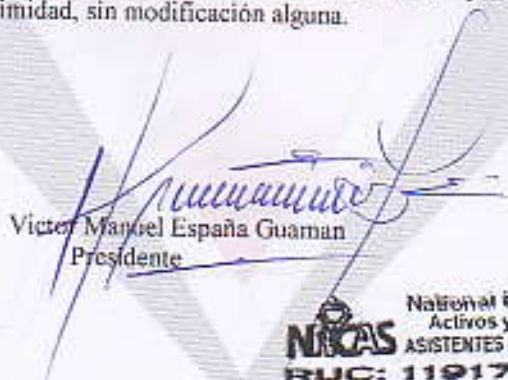
- 1.- constatación del quórum
- 2.- informe del presidente
- 3.- informe de la Gerente General
- 4.- Presentación de Estados Financieros- año 2017, por parte de la Contadora
- 5.- Resoluciones
- 6.- Clausura de la sesión

INFORME DEL PRESIDENTE: Ing. Victor Manuel España Guamán en calidad de presidente de la compañía presenta verbalmente su informe, indicando que el ha estado frecuentemente en en contacto con todos sus clientes, y realizando las gestiones de la compañía tratando siempre de salir adelante con todas las actividades realizadas en el año 2017

CONOCIMIENTO Y APROBACION de a) INFORME DEL GERENTE: La Sra. Gerente Pinta Granda Rosario Maria, da lectura al informe de gestiones realizadas, durante el ejercicio administrativo del 2017 las exigencias tributarias y pago a proveedores están cubiertos, en estado de resultados se observa una ganancia de \$21.413,73 por lo que se han incrementado las ventas de servicio de recuperación de cartera que es la actividad que realiza la empresa el informe fue aprobado por la junta.

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 Los accionistas reciben copia de los Balances, General y el de Resultados, seguidamente el Gerente y la Contadora explica el contenido de los documentos y responden a las inquietudes puesto este punto en consideración, la Junta General de socios resuelve unánimemente: aprobar el informe de labores presentado por la Gerente General, aprobar los informes financieros del ejercicio económico 2017 comprendidos por el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Sin haber otro punto que tratar, se declara concluida la junta, estableciendo un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta y siendo las 21h30 se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.



Victor Manuel España Guamán
Presidente



Pinta Granda Rosario Maria
Gerente General